

## INTRODUCCION

La Comisión Nacional del Menor Maltratado creada por Decreto Ejecutivo N°18272-S para atender los diversos asuntos relacionados con las políticas, la investigación, las metodologías y la legislación referente al menor maltratado, ha organizado como parte de sus actividades el presente Seminario.

Este Seminario va dirigido a los periodistas y publicistas de los diferentes medios y tiene como propósito brindar información sobre el problema de la agresión a menores y sobre las formas de prevención en las que podrían aunarse los esfuerzos de los medios de comunicación colectiva y los integrantes de la Comisión.

Se presenta a continuación el programa de la actividad, así como un resumen de cada una de las ponencias que se expondrá. La primera se refiere a la definición, las causas y los efectos del maltrato y la segunda a los factores familiares que inciden en este problema. La tercera resume la atención institucional que se le brinda a la población y la última se refiere a las posibles acciones preventivas que podrían llevarse a cabo por los medios de comunicación colectiva.